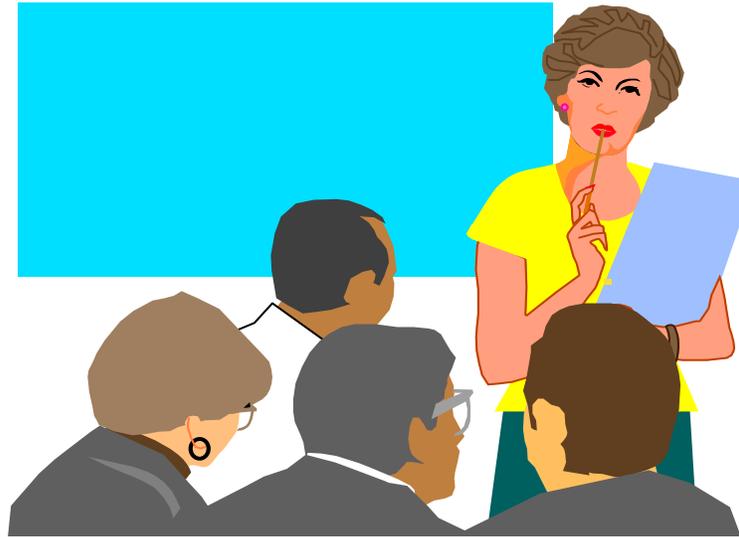
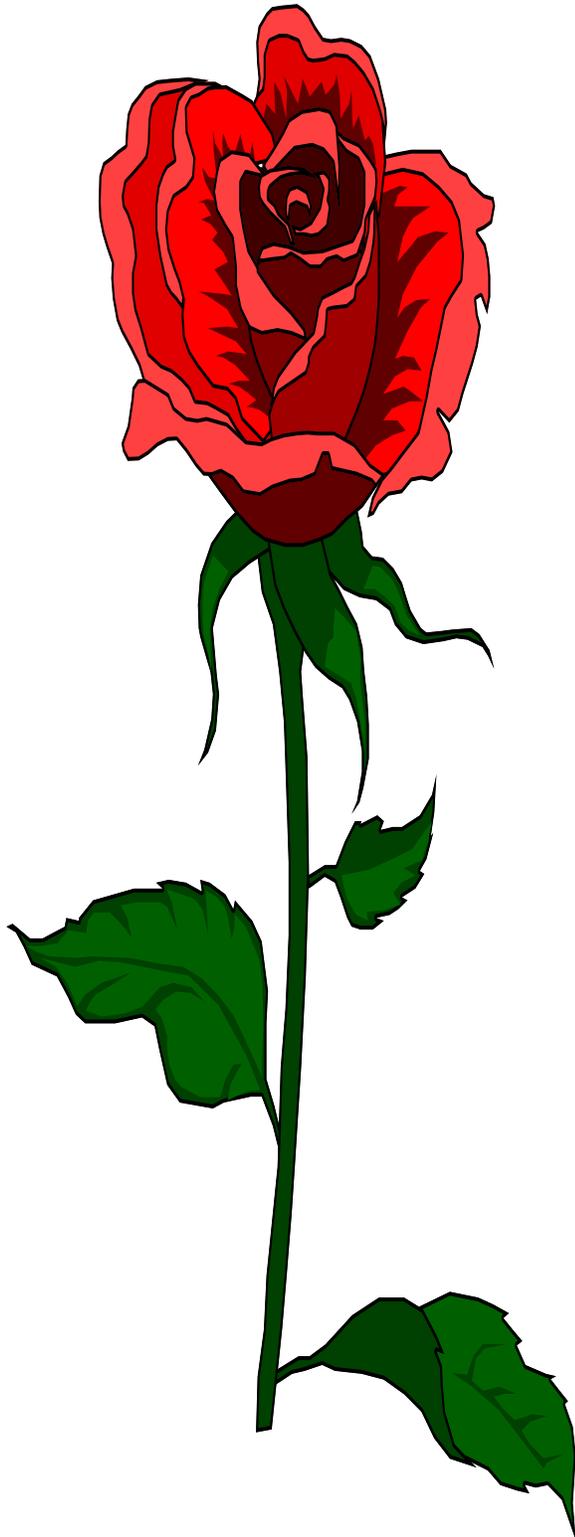


GRAN LOGIA DE NUEVO LEON
GRAN COMISION DE DIVULGACION IDEOLOGICA Y DOCTRINARIA



ENSAYO

**"LA MUJER EN LA MASONERIA
REALIDAD Y PROSPECTIVA"**



“A LA MASONERIA HAY
QUE VENIR SIEMPRE A
SUMAR O MULTIPLICAR,
NUNCA A DIVIDIR O
RESTAR”.

DR. TELESFORO CHAPA
EXGRAN MAESTRO DE LA
GRAN LOGIA DE NUEVO
LEON

DESDE HACE MAS DE 27 AÑOS QUE TENGO DE PERTENECER A LA MASONERIA, SIEMPRE TUVE LA DUDA DEL ¿POR QUÉ? NO HABIA MIEMBROS FEMENINOS.

Y SIEMPRE QUE INTERROGUE A MIS HERMANOS MAYORES Y DE MUCHO RESPETO Y EXPERIENCIA, ME DECIAN, ES LA TRADICION, ESTA ESCRITO EN LOS USOS Y COSTUMBRES, EN LOS ANTIGUOS LIMITES LLAMADOS TAMBIEN LANDMARK, Y YO INGENUO LES CREI, PERO EMPECE A INVESTIGAR, ME EMPECE A DOCUMENTAR Y ESTUDIAR UN POCO LA HISTORIA DE LA MASONERIA, AL MISMO TIEMPO QUE OBSERVABA QUE EN MUCHAS GRANDES LOGIAS DE MEXICO Y DEL MUNDO ENTERO SE DESARROLLABA INTENSAMENTE LA PROLIFERACION DE LOGIAS FEMENINAS.

DE LA DOCUMENTACION BIBLIOGRAFICA CONSULTADA PARA LA ELABORACION DE ESTE ENSAYO, HEMOS PODIDO COMPROBAR QUE EN NINGUNO DE LOS LLAMADOS LANDMARK, DE LOS MUCHOS QUE EXISTEN DEBIDO A DIVERSAS INTERPRETACIONES PARTICULARES DE ALGUNOS HISTORIADORES, QUE EN NINGUNO DE ELLOS, ESTA DEFINIDO EN FORMA CATEGORICA QUE NO SE LE DEBE PERMITIR A LA MUJER EL INGRESO A LA MASONERIA.

SI LA MASONERIA ES UNA ESCUELA, SI ES LA RELIGION DE LAS RELIGIONES, LA FILOSOFIA DE LAS FILOSOFIAS, ¿POR QUÉ LOS MASONES QUIEREN PRIVAR DE ESAS ENSEÑANZAS MORALES Y CULTURALES, A SUS ESPOSAS MADRES E HIJAS?

INTENTAREMOS EN ESTE ENSAYO ANALIZAR Y EXPLORAR EN EL BREVE ESPACIO QUE SE NOS HA ASIGNADO ESTA MAÑANA, ÉL ¿POR QUÉ? LA MASONERIA CIERRA LAS PUERTAS A LA MUJER.

PARA ELLO NOS PERMITIMOS ACUDIR A LA AMPLIA GAMA DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA QUE EXISTE Y QUE NO SE HA DIFUNDIDO POR CAUSAS QUE DEFIENDEN POR TEMOR, POR IGNORANCIA Y POR DESCONOCIMIENTO, LOS YA, POR FORTUNA NO MUCHOS MASONES ORTODOXOS, QUE IMPIDEN EL PROGRESO DE LA INSTITUCION MASONICA.

LA MUJER SE HA INCORPORADO YA DE UN MODO EFECTIVO A TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA MODERNA, EN LA FABRICA, EN EL TALLER, EN LA CIUDAD, EN EL CAMPO, EN LAS ARTES, EN LA CIENCIA, EN LA NAVEGACION ESPACIAL, EN LA RELIGION Y EN LA POLITICA, HA DESEMPEÑADO COMETIDOS PARALELAMENTE AL HOMBRE Y DESEMPEÑADO SUS MISIONES CON IGUALES RESULTADOS DE EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD.

ESTO HA HECHO QUE TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA VIDA ACTUAL, DESDE LAS MÁS REVOLUCIONARIAS Y AVANZADAS HASTA LAS MAS RETARDATARIAS, AQUELLAS POR CONVICCION, POR IMPERATIVO DE LA EVOLUCION HUMANA ESTAS, HAN TENIDO QUE ACEPTAR A LA MUJER EN SU SENO Y COMPARTIR CON ELLA EL TRABAJO, LA DIRECCION Y LA RESPONSABILIDAD.

LA MUJER FORMA EL 52% DE LA POBLACION HUMANA EN EL MUNDO.

LA MUJER TIENE UNA IMPORTANCIA CON FRECUENCIA DEFINITIVA EN LAS DECISIONES QUE EL HOMBRE, LA FAMILIA Y LOS PUEBLOS TIENEN QUE ADOPTAR.

EXISTEN YA EN ESTOS MOMENTOS EN EL UMBRAL DEL NUEVO MILENIO, VARIOS MILLONES DE MUJERES QUE HAN SIDO INICIADAS EN LOS SECRETOS DE LA MASONERIA.

ESTO ES HECHO QUE NO PUEDE NEGARSE, MENOS OLVIDARSE.

EL PROBLEMA DE LA MUJER EN LA MASONERIA HA DE PLANTARSE CON EL DECIDIDO EMPEÑO DE DARLE UNA SOLUCION POSITIVA Y DEFINITIVA.

PARA QUE TENGAMOS UNA VISION CLARA Y OBJETIVA DEL PROBLEMA DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA MASONERIA, EXPLORAREMOS Y ANALIZAREMOS LOS SIGUIENTES PUNTOS.

1.- ANTECEDENTES HISTORICOS

2.- NECESIDADES DE LA EPOCA ACTUAL

3.- MASONERIA FEMENINA EXISTENTE Y NECESIDAD DE SU PLENA INCORPORACION A LA MASONERIA UNIVERSAL.

1.- ANTECEDENTES HISTORICOS

SUELE CONSIDERARSE COMO ÉL MAS VIEJO DE LOS MANUSCRITOS MASONICOS, EL LLAMADO "MANUSCRITO REGIO O DE HALLIWELL" QUE SE SUPONE DATA DEL AÑO 1390.

ESTE MANUSCRITO EN VERSO, DIVIDIDO EN 15 ARTICULOS, NO HACE MENCION DE QUE SEA NECESARIO SER HOMBRE PARA PERTENECER A LA ORDEN Y NO MARCA MAS PROHIBICIONES PARA HACERLO QUE LAS SEÑALADAS EN EL ART. 4º. VERSICULO 120 Y EN EL 5º. VERSICULO 154 EN EL QUE EXCLUYE A LOS SIERVOS Y A LOS INVALIDOS RESPECTIVAMENTE, PERO SIN MENCIONAR A LA MUJER.

POR EL CONTRARIO PARECE ACEPTAR LA COLABORACION FEMENINA CUANDO EN EL ART. 10º. VERSICULO 203 Y 204 DICE: "...QUE NINGUN MAESTRO HA DE SUPLANTAR A OTRO SINO PROCEDER ENTRE SI COMO HERMANO Y HERMANA".

EN EL CAP. 9º. VERSICULO 351 Y 352 SE AÑADE "...AMABLEMENTE SIRVIENDO A TODOS COMO SI FUESEMOS HERMANOS Y HERMANAS..." Y EN LOS VERSICULOS 361 Y 362, SE ORDENAN COMO RETRIBUCION INESCUSABLE DEL TRABAJO LA FORMULA SIGUIENTE " A HOMBRE O MUJER SEAN QUIENES FUESEN PAGAREIS BIEN Y LEALMENTE COMO HERMANOS QUE SON, TAL ES NUESTRA VOLUNTAD".

TODO ESTE MANUSCRITO, QUE SE CONSIDERA ÉL MÁS ANTIGUO DE LA MASONERIA, ES UNA RECOPIACION DE ESCRITOS ANCESTRALES DE PRECEPTOS TRANSMITIDOS VERBALMENTE POR COMUNICACIÓN SECRETA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FRATERNIDAD DE LA MASONERIA "OPERATIVA" Y QUE FUERON LEGALMENTE ACEPTADOS POR LA MASONERIA ESPECULATIVA.

EN ESTE MANUSCRITO, SE EXPRESA TERMINANTEMENTE QUE NO PODRAN PERTENECER A LA ORDEN LOS SIERVOS, INVALIDOS Y ESCLAVOS, PERO EN NINGUN PUNTO EXISTE NINGUNA CLAUSULA DISCRIMINATORIA DE LA MUJER.

EN EL "MANUSCRITO KOOKE", OTRO DE LOS MÁS ANTIGUOS DOCUMENTOS MASONICOS, EN LOS QUE SE CONSIDERA ESTAN RECOPIADOS LOS VIEJOS PRECEPTOS MASONICOS, NO EXISTE MENCION EN QUE SÉ PROHIBA EL INGRESO DE LA MUJER EN LA ORDEN.

EN LA "CONSTITUCION DE YORK" CUYO ORIGEN SE REMONTA AL SIGLO X (AUNQUE ALGUNOS LA REFUTAN COMO FALSA) TAMPOCO HAY NINGUN CONCEPTO DEL QUE SE PUDIERA DEDUCIR DISCRIMINACION SOBRE LA MUJER, SOLO EN ÉL ARTICULO 9º SEÑALA LA MISMA CONDICION OBLIGADA DE NO SER SIERVO O INVALIDO Y SER DE BUENAS COSTUMBRES COMO CONDICION DE LA MASONERIA "OPERATIVA".

EN EL "MANUSCRITO WATSON" DE 1440 SE SEÑALAN PRACTICAMENTE LOS MISMOS PRECEPTOS QUE EN LOS ANTERIORES, SIN QUE SE MARQUE NINGUN IMPEDIMENTO A LA MUJER INSISTIENDO UNICAMENTE, COMO EN LOS ANTERIORES, EN QUE NO DEBE INICIARSE NI ESCLAVOS NI LISIADOS.

EL "MANUSCRITO RAWSON" ES UNA ESPECIE DE CATECISMO CON PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN LAS QUE SE HACE UNA RELACION DE LAS COSTUMBRES DE LA MASONERIA ANTIGUA DICTADAS SEGÚN EL REY ENRIQUE VI, EN REALIDAD UNA RELACION DE LA TRADICION MASONICA EN INGLATERRA Y EN EL QUE TAMPOCO SE SEÑALA NADA CONTRA LA MUJER.

MAS PROXIMO A NUESTRO TIEMPO LAS "CONSTITUCIONES DE LA GRAN LOGIA DE HAMBURGO" Y LOS "ESTATUTOS DE LA GRAN LOGIA DE LA DIETA ALEMANA" APROBADAS EL 19 DE MAYO DE 1872 Y NO HAY NINGUNA CLAUSULA QUE PROHIBA LA ENTRADA DE LA MUJER EN LA ORDEN.

TAMBIEN EN LA QUE SE DENOMINA "MASONERIA PRIMITIVA UNIVERSAL" CUYOS "PRINCIPIOS BASICOS" FUERON PROMULGADOS POR AMERICO VESPUCCIO Y LEONARDO DA VINCI EN 1523 EN PARIS EN DONDE NO EXISTE NADA EN CONTRA DE LA MUJER.

UNICAMENTE EMPIEZAN A CONSIGNARSE CONDICIONES DE MASCULINIDAD DE LOS MASONES EN DOCUMENTOS MUY POSTERIORES Y ESTA CONDICION MASCULINA NO FIGURA EXPLICITA NI TAXATIVAMENTE EN LAS "CONSTITUCIONES DE ANDERSON" DE 1723, NI EN LA MODIFICACION DE 1738, NI EN LA MODIFICACION DE GEORGE PAYNE DE 1720 DE DONDE AMBAS SE ORIGINARON.

LAS INTERPRETACIONES DE LOS HISTORIADORES SON PERSONALES Y SIN UNANIMIDAD DE CRITERIO.

EN LA VERSION DE "LACERF" ES EL LANDMARK No. 20 EN EL QUE DE UNA MANERA NO CONTUNDENTE SE DICE QUE "SOLO PUEDE INICIARSE HOMBRES LIBRES....."

"MACKEY" ESTABLECE SUS LANDMARK Y EN EL No. 18 EN EL QUE SE DICE QUE LOS QUE RECIBAN SOLO PUEDEN SER HOMBRES NO MUTILADOS NI ESCLAVOS, ETC.

"GINORIO" TAMBIEN EN EL No. 15 ESTABLECE LA MISMA PREMISA.

LA FALTA DE HOMOGENIDAD EN LOS NUMEROS DE LOS DISTINTOS CAPITULOS O LANDMARK DE ENTRE LOS DIVERSOS ESCRITORES QUE SÉ CONSIDERAN COMO LOS MAXIMOS TEORICOS, DEMUESTRAN QUE ASI MISMO, NO PUEDE EXISTIR, COMO REALMENTE NO EXISTE UNANIMIDAD DE INTERPRETACION DE LOS MISMOS.

DEBIDO A ESTAS IRREGULARIDADES NOS INCLINAMOS A DAR RAZON AL ESCRITOR "O'WIRTH" QUE DICE "LOS LANDMARK SON DE INVENCION MODERNA Y SUS PARTIDARIOS NO HAN PODIDO NUNCA PONERSE DE ACUERDO PARA FIJARLOS, LO QUE NO IMPIDE QUE LOS ANGLOSAJONES PROCLAMEN SUS LIMITES A SU GUSTO Y ANTOJO"

DE TODOS LOS DATOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS, SE DEDUCE, QUE HASTA FINES DEL SIGLO XVIII, LA MASONERIA Y PRINCIPALMENTE LA ESCOCESA NO JUZGO NECESARIO INTERPRETAR LA TRADICION QUE NADA ESPECIFICABA EN CONTRARIO, PARA AFIRMAR POR SI Y ANTE SI QUE LA INSTITUCION BASADA EN LOS PRINCIPIOS DE LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD LO ERA SOLO PARA LOS HOMBRES.

EXISTEN OTRAS EXPRESIONES CON RESULTADOS SIMILARES A LO AQUÍ EXPUESTO.

HE DE HACER UN PARENTESIS PARA COMENTAR, QUE TAMPOCO LO QUE SE LES ATRIBUYE A ESTOS LANDMARK, EN EL SENTIDO DE IMPEDIR TAMBIEN EL ACCESO A LA MASONERIA A ESCLAVOS Y LISIADOS TIENE VIGENCIA.

ESTOS IMPEDIMENTOS EN LA ACTUALIDAD YA SON OBSOLETOS.

ACTUALMENTE NO EXISTEN ESCLAVOS Y SI EXISTIESE ALGUNO Y ACUDIERA A LLAMAR A LAS PUERTAS DE NUESTROS TEMPLOS, NUESTRO DEBER SERIA EL NO CERRARLE ESTAS, SINO PRECISAMENTE DARLE LA LIBERTAD LUCHANDO POR ELLA CONTRA SUS OPRESORES Y LUEGO DARLE ENTRADA Y COLUMNA ENTRE NOSOTROS, PARA QUE NOS AYUDARA A SEGUIR LUCHANDO POR ESA LIBERTAD.

ACTUALMENTE EL CONCEPTO DE LISIADO HA CAMBIADO TAN CATEGORICAMENTE, QUE ES DIFICIL PENSAR EN ALGUIEN QUE NO PUEDA REALIZAR CUALQUIERA DE LAS LABORES ENCOMENDADAS A CUALQUIER HOMBRE TOTALMENTE SANO.

LOS CONCEPTOS DE LA NUEVA REHABILITACION CIENTIFICA Y LOS ADELANTOS EN LA CONSTRUCCION DE PROTESIS Y TECNICAS QUIRURGICAS Y RECIENTEMENTE BIONICAS, HACEN QUE EL CONCEPTO DE LISIADO QUE EMPLEARON NUESTROS ANTECESORES SEA TOTALMENTE INADMISIBLE EN NUESTRA EPOCA.

PERO VOLVAMOS A NUESTRO TEMA CENTRAL.

ES CURIOSO Y DESCONCERTANTE POR NO DECIR ABSOLUTAMENTE ABSURDO, QUE A MEDIDA QUE LA MUJER VA CONQUISTANDO SU PROPIA EMANCIPACION Y OCUPANDO CADA DIA MAS PUESTOS DECISIVOS EN TODAS LAS RAMAS DE LA POLITICA, DE LA SOCIOLOGIA, DE LA LITERATURA Y DE LAS ARTES, ES LA MASONERIA, INSTITUCION QUE ASI MISMO SE DEFINE COMO LA MAXIMA DEFENSORA DE TODO LO QUE ES IGUALDAD Y JUSTICIA ENTRE LOS HOMBRES, SE PRESENTE ASI MISMA COMO LA MAS ENCARNIZADA ENEMIGA DE QUE LA MUJER OCUPE LOS PUESTOS QUE YA TIENE CONQUISTADOS.

YA TODOS LOS DISTINTOS SISTEMAS POLITICOS QUE EN EL MUNDO ENSAYAN CONDUCIR A LA HUMANIDAD, DESDE LAS MÁS RETROGADAS DICTADURAS CAPITALISTAS RELIGIOSAS PASANDO POR LOS ENSAYOS DEMOCRATICOS LIBERALES Y LLEGANDO A LOS GOBERNADOS POR DICTADURAS PROLETARIAS HAN RECONOCIDO Y DADO PASO A LA MUJER QUE, O ES MINISTRO DE UN GABINETE, O PRESIDENTA O PRIMER MINISTRO DE UN PAIS, O ASTRONAUTA DE UNA NAVE ESPACIAL, DIRECTORA O GERENTE DE EMPRESAS, SOLO LA MASONERIA INSISTE TOZUDAMENTE EN MANTENERLE CERRADAS LAS PUERTAS DE SUS TEMPLOS, Y TODO, PORQUE EN ALGUN LUGAR, EN ALGUN PUNTO A ALGUIEN SE LE OCURRIO ESCRIBIR QUE EL LANDMARK 20, 18 O 13 O QUIEN SABE CUAL, SEÑALAN INTERPRETACIONES ORTODOXAS, TRADICIONALISTAS Y RETROGADAS.

"UNA LEY ES BUENA EN EL MOMENTO DE SU PROMULGACION, PERO NO PUEDE SER VIGENTE A 300, 400 O 500 AÑOS DE SU PROMULGACION".

DADO POR SUPUESTO QUE EL LANDMARK 20, 18 O 13 HUBIERAN TENIDO EN ALGUN MOMENTO RAZON DE SER, LLEGO TAMBIEN EL MOMENTO, EN QUE, A LA PAR QUE LA FISICA, LA RELIGION, LAS MATEMATICAS, LA FILOSOFIA, LA POLITICA Y LA SOCIOLOGIA HAN REALIZADO Y SIGUEN REALIZANDO UNA REVISION GENERAL DE SUS OBJETIVOS, POSTULADOS, PRINCIPIOS Y VERDADES, LA MASONERIA ORGANIZACIÓN QUE POR ENCIMA DE TODO TIENE A "LA RAZON" SOBRE CUALQUIER PRINCIPIO VERDAD O DOGMA, DEBE REVISAR DE UN MODO CATEGORICO, VALIENTE Y DECIDIDO SU UNICO ANACRONICO DOGMA.

HASTA AQUÍ LO QUE PUDIERAMOS LLAMAR ANTECEDENTES HISTORICOS, PERO QUEREMOS ATENERNOS MAS QUE A ESTOS CONCEPTOS FRANCAMENTE ESPECULATIVOS A LAS REALIDADES DE NUESTRA EPOCA, FIJÉMONOS SIMPLEMENTE EN LOS SIGUIENTES DATOS, QUE NOS OBLIGAN A CAMBIAR LA POLITICA SUICIDA DE CERRAR LOS OJOS ANTE LAS REALIDADES Y LOS HECHOS INNEGABLES.

2.- NECESIDADES DE LA EPOCA ACTUAL

LA MUJER ANTE LA INCOMPRENCION DE LO QUE LLAMAMOS MASONERIA REGULAR, HA ASALTADO LAS POSICIONES DE LA ENSEÑANZA Y SECRETOS DE LA MASONERIA UNIVERSAL Y PASANDO POR ENCIMA DE NUESTRA INCOMPRENCION, HA FORMADO LOGIAS Y GRANDES LOGIAS DISEMINADAS EN EL MUNDO.

EL MEJOR EJEMPLO DE ELLO HA SIDO LA CREACION DE "LA GRAN LOGIA FEMENINA FRANCESA" QUE PROBABLEMENTE ES EL PASO MÁS AUDAZ Y VENTUROSO QUE HAN DADO LAS MUJERES.

LA CREACION DE RITOS MIXTOS, SON OTRA PROTESTA VIVA SOBRE NUESTRA ABERRACION, DANDO EL PARADOGICO RESULTADO DE QUE AL REALIZAR LA INCORPORACION DE LA MUJER A LA MASONERIA DIVIDEN A ESTA EN SU UNIVERSALIDAD, DE CUALQUIER MODO SON UNA PROTESTA VIVA, UN AVANCE REVOLUCIONARIO Y UN HECHO QUE EN CUALQUIER CASO HAY QUE TOMAR EN CUENTA.

OTRO INTENTO AFORTUNADO, UNIVERSAL Y FUERTE HA SIDO LA CREACION DE LAS LOGIAS LLAMADAS DEL DERECHO HUMANO, ORDEN MIXTA INTERNACIONAL FUNDADA

EN 1894, QUE HA ADQUIRIDO UN DESARROLLO IMPRESIONANTE EXTENDIÉNDOSE EN TODO EL MUNDO, TENIENDO EN 1922 MAS DE 200 LOGIAS ESPARCIDAS CON GRAN ÉXITO.

OTRAS ORGANIZACIONES FEMENINAS MENOS CONOCIDAS, TAMBIEN MIXTAS, SON EL RITO PRIMITIVO Y EL NACIONAL MEXICANO.

EN CHILE EXISTEN 2 GRANDES CUERPOS, UNO, ORDEN MASONICO MUNDIAL MIXTO EN VALPARAISO Y OTRO EN SANTIAGO, GRANDES LOGIAS CON MAS DE 60 TALLERES CON FILIALES EN TODO EL PAIS.

APARTE DE ESTAS ORGANIZACIONES CITADAS, EXISTEN LAS LOGIAS DE ADOPCION CON DISTINTOS NOMBRES EN DISTINTOS PAISES, COMO LA ACACIA EN CUBA Y EEUU, LOGIAS FEMENINAS COMO LA GABRIELA MISTRAL EN PUERTO RICO, LA MARINA BRACETI Y ALGUNAS MÁS, PUDIENDO DECIR QUE LOGIAS DE ADOPCION EXISTEN EN CASI TODOS LOS PAISES DEL MUNDO PERO EN ESTAS SOLO TRABAJAN FAMILIARES DE MASONES.

3.- MASONERIA FEMENINA EXISTENTE Y NECESIDADAS DE SU INCORPORACION A LA MASONERIA UNIVERSAL

EN MEXICO TUVIERON AUGE LAS LOGIAS DEL DERECHO HUMANO Y LA DEL PRIMITIVO, AMBAS MIXTAS.

FUE EL RITO NACIONAL MEXICANO, EL PRIMERO QUE EN REALIDAD ADMITIO EL MAYOR APORTE FEMENINO EN TIEMPOS DIFICILES PARA LA PATRIA EN QUE CONQUISTO SU INDEPENDENCIA Y REALIZO SU REVOLUCION.

EN 1935 SE FUNDO LA GRAN LOGIA "EMANCIPACION DOGMATICA FEMENINA".

Y FINALMENTE EL 13 DE MARZO DE 1958, LEVANTO COLUMNAS LA GRAN LOGIA "ALMA MEXICANA" QUE TRABAJA BAJO EL RITO ESCOSES ANTIGUO Y ACEPTADO Y UNO DE CUYOS PRINCIPIOS MÁS IMPORTANTES, ES MANTENER LA INDEPENDENCIA DE LA MUJER EN LA MASONERIA, AL IGUAL QUE LA GRAN LOGIA FEMENINA FRANCESA CREANDO LOGIAS EXCLUSIVAMENTE DE MUJERES, ESTA LOGIA SE HA EXTENDIDO CREANDO LOGIAS FEMENINAS EN DISTINTOS LUGARES DE LA REPUBLICA.

EXISTEN EN EL MUNDO TAMBIEN, MUCHOS CUERPOS PARAMASONICOS AUSPICIADOS POR LOGIAS Y GRANDES LOGIAS REGULARES COMO LAS HIJAS DE ACACIA, CLUBES ABC, ASOCIACIONES JOSEFA ZOZAYA, ESTRELLAS DE ORIENTE, LOGIAS AFEF, HIJAS DE JOB, HIJAS DEL NILO, NIÑAS DEL ARCO IRIS, ETC. CON TENDENCIA A IRSE INTEGRANDO A LAS ACTIVIDADES MASONICAS, MUCHAS DE ELLAS YA TRABAJAN CON RITUALES Y CEREMONIALES MASONICOS.

EN MEXICO MUCHAS GRANDES LOGIAS DE LAS CONOCIDAS COMO REGULARES PERTENECIENTES A LA CONFEDERACION DE GRANDES LOGIAS DE LA REPUBLICA MEXICANA, AUSPICIAN LOGIAS FEMENINAS Y ESTAS TRABAJAN EN SUS TEMPLOS MANTENIÉNDOSE UNICAMENTE INDEPENDIENTES ADMINISTRATIVAMENTE DE LAS GRANDES LOGIAS, CITARE COMO EJEMPLO LA GRAN LOGIA "UNIDA MEXICANA" DE VERACRUZ, "LAZARO CARDENAS" DE MICHOACAN, VALLE DE MEXICO Y OTRAS.

EN DIFERENTES CONGRESOS MASONICOS NACIONALES SE HA PLANTEADO PONENCIAS SOBRE ESTA INQUIETUD.

HE DE MENCIONAR LOS COMENTARIOS EN TORNO AL IV CONGRESO MASONICO NACIONAL POR EL V.'H.'. TELESFORO CHAPA EXGRAN MAESTRO DE NUESTRA GRAN LOGIA.

EN OTRO DE ELLOS, EL XVIII CONGRESO MASONICO NACIONAL, DONDE EL V.'H.'. J.A. HERNANDEZ UGALDE EXGRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA VALLE DE MEXICO PRESENTO IMPORTANTE PONENCIA CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

EL XVIII CONGRESO MASONICO NACIONAL DE MEXICO DECLARA:

1.- QUE EL LLAMADO GRAN LANDMARK 18, NO ESTA BASADO SOBRE BASES HISTORICAS FIRMES Y COMPROBADAS EN LAS FUENTES MASONICAS ANTIGUAS Y RECONOCIDAS.

2.- LA EVOLUCION ACTUAL DE LA HUMANIDAD HA COLOCADO A LA MUJER EN UN PLANO PARALELO AL DEL HOMBRE.

3.- RECONOCE LA NECESIDAD DE LA INCORPORACION ORGANICA DE LA MUJER EN LA MASONERIA.

A ESTOS ACUERDOS NO SE LES HA DADO SEGUIMIENTO POR TEMOR, NEGLIGENCIA E IRRESPONSABILIDAD Y LAS MEMORIAS DE DICHOS CONGRESOS SIGUEN GUARDADAS EN LOS ARCHIVOS DE LAS GRANDES LOGIAS ORGANIZADORAS.

LA MAYORIA DEL PUEBLO MASONICO LO ACEPTA, PERO CUANDO SE TOMAN ACUERDOS FAVORABLES A LA ACEPTACION DE LA MUJER EN LA MASONERIA, COMO QUE TODAVIA SE TIENE ALGO DE TEMOR PARA PONERLOS EN PRACTICA.

ESTOS SON HECHOS CONCRETOS QUE NO PODEMOS DESCONOCER, LA REALIDAD DE UNA MASONERIA FEMENINA ES INNEGABLE Y NO NOS QUEDA MAS POSICION DIGNA Y HONESTA QUE RECOGER ESTA REALIDAD Y DARLE EL CAUCE MAS JUSTO PARA BIEN DE LOS PRINCIPIOS GENERALES DE NUESTRA ORDEN.

MI HUMILDE Y MODESTA VISION Y PERSEPCION MASONICA ME PERMITE EXPRESAR QUE NO PASARAN 10 AÑOS DEL NUEVO MILENIO EN QUE SE ACEPTE EN FORMA DEFINITIVA A LA MUJER EN LA MASONERIA.

YO INVITO A TODOS MIS HERMANOS MASONES, A ESTUDIAR Y MEDITAR LAS DIFERENTES EXPRESIONES ANACRONICAS Y OBSOLETAS QUE SOBRE LA MUJER ESTABLECEN ALGUNOS ESTUDIOSOS DE LA MASONERIA, Y DESPUES DE ELLO, CON LA MANO PUESTA SOBRE EL CORAZON, DIGAN SI AQUELLOS HERMANOS QUE VIVIERON Y ACTUARON HACE MAS DE 400 AÑOS, FUERON O NO MÁS INTELIGENTES JUSTOS Y VISIONARIOS QUE NOSOTROS, AL DEJAR ABIERTO EL CAMINO HACIA EL PROGRESO Y GRANDEZA DE LA MASONERIA Y DECIDME CON TODA FRANQUEZA ¿ NO ES VERGONSOSO QUE EN 1999 ESTANDO PROXIMO EL ARRIBO AL SIGLO XXI HAYA HERMANOS QUE SE OPONGAN AL PROGRESO? O HABRA ALGUIEN ¿QUE PIENSE QUE UNA MASONERIA ENQUISTADA EN EL PASADO PUEDE SER UTIL EN EL PRESENTE Y A MAYOR ABUNDAMIENTO EN EL FUTURO? TIENEN LA PALABRA UDS. MASONES DE BUENA VOLUNTAD Y CLARO ENTENDIMIENTO.

QUE VUESTRA RESPUESTA NO SE HAGA ESPERAR

¡ QUE ASI SEA !

FRATERNALMENTE VUESTRO

ING. JOSE VALDEMAR PORTILLO LOPEZ

**PRESIDENTE DE LA GRAN COMISION DE DIVULGACION IDEOLOGICA Y
DOCTRINARIA**

SINTESIS CURRICULAR MASONICA DE

ING. JOSE VALDEMAR PORTILLO LOPEZ

ACTIVIDADES EN LA GRAN LOGIA DE TAMAULIPAS, MEXICO

INICIADO APRENDIZ MASON, EL 21 DE FEBRERO DE 1972, EN LA RESP.'. LOG.'. SIMB.'. "PRESIDENTE LAZARO CARDENAS No. 64" DE CD. MADERO TAMPS. MÉXICO.

FUNDADOR Y PRIMER VENERABLE MAESTRO DE LA RESP.'. LOG.'. SIMB.'. "CONCIENCIA REVOLUCIONARIA No. 72" DE CD. MADERO TAMPS. MÉXICO, EN LOS PERIODOS 1973, 1974 Y 1976.

GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA DE TAMAULIPAS, MEXICO EJERCICIOS (1985-1986 Y 1986-1987)

PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION DE GRANDES LOGIAS REGULARES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EJERCICIO (1986-1988)

ACTIVIDADES EN LA GRAN LOGIA DE NUEVO LEON, MEXICO

VENERABLE MAESTRO, DE LA RESP.'. LOG.'. SIMB.'. "UNIFICACION No. 35", JURISDICCIONADA A LA GRAN LOGIA DE NUEVO LEON, MÉXICO, PERIODOS 1995 Y 2001.

GRAN SEGUNDO VIGILANTE DE LA GRAN LOGIA DE NUEVO LEON, EJERCICIO, (2002-2003).

GRAN PRIMER SECRETARIO DE LA GRAN LOGIA DE NUEVO LEON, EJERCICIO, (2004-2005).

ACTUALMENTE ES MIEMBRO DE LA RESP.'. LOG.'. SIMB.'. "UNIFICACION No. 35", JURISDICCIONADA A LA GRAN LOGIA DE NUEVO LEON, MEXICO.